

EL ARGOS

DE BUENOS AIRES

Y AVISADOR UNIVERSAL.

NUM. 94-----MIERCOLES----17----NOVIEMBRE----1824.

AMERICA.

MEJICO.

La *Gaceta Mercantil* del Lunes copia el extracto de una carta publicada en los papeles de los Estados Unidos, datada en la Havana con fecha 10 de Agosto; en esta carta se dá una idea favorable del recibimiento hecho á Iturbide en Méjico, diciendo nada menos que le habian proclamado ya cuatro de las provincias de aquella república, mal avenidas con la anarquía ó los desórdenes á que les precipitaban sus actuales mandatarios. Pero nosotros crémos que esta carta ó es enteramente apócrifa, ó cuando menos escrita por alguno de los que aun restan adheridos á la recolonización de América, ó al reinado de la anarquía en la misma. La carta es escrita en la Havana, y bajo la influencia del gobierno, porque se remite el autor á noticias oficiales: y aun cuando contiene tambien la especie de que Iturbide había sido asesinado á los cuatro días de su salida de la costa, no solamente dice que esto no se crée, sino que, suponiendo que la exáltacion de su héroe será obra de *ver y vencer*, espera confiadamente que „*la primer medida que Iturbide tomará, será anular la ley que prohíbe todo comercio entre aquel país y la España y sus posesiones.*” Esto solo basta para autorizar á créer—en primer lugar, que siendo cierta la carta, su autor pertenece al órden de los serviles de la Havana—y en segundo, que la noticia debe ser tan cierta como lo es la de que España tiene *sus posesiones* en América. Podemos agregar que por otros conductos se anuncia que efectivamente Iturbide fue preso, y ejecutado á los pocos instantes: pero al menos, si esto no es cierto ya, nos parece que no debe tardar en serlo; porque á pesar de que la resolucion con que este aventurero se ha dirigido á Méjico, dá motivo á sospechar que cuente con un gran partido decidido á sostenerlo: todo cuanto sabemos de aquel país, y todo lo que calculamos por lo que hemos visto en el nuestro, nos persuaden que nada debe haber sino la precipitacion ó el despecho en que caen estos aventureros despues de haber sido chasqueados. No habiendo podido conseguir despues de su caída una Santa Elena como Napoleon, porque aspiran como Gigantes aun cuando sean ratones: habiendo sido en Europa y por todas partes, el ludibrio de los mofadores, y un objeto de des-

precio entre las gentes circunspectas, se arrojan á la buena ventura, sin plan, sin crédito y sin elementos: medios los mas propios para lograr el imperio en los presidios, y la victoria en los cadalsos.

BRASIL.

En el Rio Janeyro, segun las últimas noticias que tenemos, se habia aplacado algo la turbulencia de los partidos desde el desenlace de la guerra civil en Pernambuco. Sin embargo la ciudad estaba amenazada por algunos disturbios y palizas acompañadas de muertes repetidas, que suceden todos los dias, entre los soldados brasileros, y los soldados alemanes que han estado viniendo de Europa en estos últimos tiempos, dados de baja, probablemente, en los ejércitos de la santa alianza. Los brasileros enzelados con estos extrangeros, les provocan constantemente á pelear, y en detall les baten mortalmente: esto habia motivado una orden para que los soldados alemanes saliesen á acantonarse fuera de la ciudad.—Con respecto á Pernambuco, se refiere un suceso muy notable; el Lord Cochrane se habia desaparecido con el navio que mandaba y una fragata mas, despues de la conclusion de la campaña: en el Janeyro se ignoraba absolutamente su destino. Era allí muy válido que habia procedido el Lord en esta especie de desercion, sin anuencia del gobierno, lo cual parece justificarlo una órden impresa que hemos visto mandando retirar al Lord, y la cual llegó despues que el Lord habia *fulldo*. Despues que su señoría ha prestado indistintamente sus servicios á las repúblicas y á las monarquías de América, no sería extraño que se alistase bajo las banderas del *absolutismo en los mares*.

PERU.

Los tres correos que han arribado á esta ciudad por la carrera de Chile desde la tarde del Sábado hasta el Domingo último, han conducido diferentes noticias sobre los triunfos del Ejército Libertador. Los primeros comunicaban la completa derrota del general español Canterac á virtud de una accion sangrienta, como lo publicamos en el *Argos Extraordinario* del Sábado. Mas el último conviniendo siempre en lo principal, que es la destruccion del enemigo, falsifica haber tenido ambos ejércitos el choque horroroso

que hemos indicado. Lo que ciertamente hay de particular en esto es, que la misma noticia de la acción que se ha comunicado por distintos conductos desde el Callao, enteramente es la misma que por la carrera del Alto Perú habíamos recibido anteriormente con repetición, y con los mismos detalles y pormenores que comunican las cartas del Callao. La consecuencia que naturalmente se deduce de todo esto es, que la retirada de Canterac ha importado tanto como una completa derrota, y que el enemigo se halla ya no solo sin fuerzas, sino sin moral en los restos de su ejército, y sin poder para contener el patriotismo de los pueblos que pisa. Vamos ahora á insertar el documento que por la Imprenta de la Independencia se ha publicado bajo el título de..

NOTICIAS OFICIALES.

AL SR. MINISTRO DE NEGOCIOS DEL PERU.

Desde el suceso del 6 en Junin los enemigos han continuado su retirada, sin parar en ninguna parte. A esta fecha han perdido seis provincias, y mas de la mitad de su fuerza: de suerte que, segun los avisos que recibe á menudo S. E. el Libertador, el ejército enemigo está reducido á 2,500 hombres estropeados, y sin ninguna moral; á proporcion que nuestros cuerpos avanzados se acercan á los enemigos, van dejándo estos todo cuanto no pueden conducir, con la precipitación que llevan. Hasta el día se han tomado muchas cargas de efectos militares, y esperamos que en lo sucesivo recibiremos mas. El ejército libertador se aumenta diariamente con los desertores del enemigo. El virey se ha reunido al general Canterac en Andahuailas (1) con solo su guardia de alabarderos. El general Valdez se halla mas allá de Potosí con 2 á 3000 hombres, en observacion del general Olañeta situado en Tupiza con 4000. (2) Por proclamas del 1 sabemos nuevamente, que el general Olañeta se ha declarado por la causa de la independencia. (3) Un cuerpo nuestro, que se dirigió por Guancavelica á Huamanga, ha tomado de los enemigos 472 fusiles ingleses nuevos y corrientes, y un número considerable de elementos de guerra, que venian de Ica á Huancayo al cargo del teniente coronel D. Ramon Diaz, que tambien ha sido prisionero.

Nuestra vanguardia ha entrado en Huamanga (4) hace 5 días, y algunos de sus cuerpos observan y persiguen de cerca al enemigo. Mañana entrará S. E. el Libertador en aquella ciudad.

Por varios oficiales pasados, y por personas recientemente venidas del Cuzco, se han recibido detalles importantes sobre la situacion del enemigo. Fundado S. E. en ellos, y en las medidas que ha tomado para destruirlo de una vez, me manda asegurar á V. S. que cualesquiera que sean las ultimas combinaciones de los gefes españoles, y cualesquiera que sean sus esperanzas, la libertad del Perú quedará hecha en este año, porque el libertador y su ejército lo aseguran irrevocablemente.

Siento una particular satisfaccion en decir á V. S. que por todas partes es recibido S. E. el Libertador con muestras expresivas de gratitud y júbilo, y que las tropas son asistidas con un esmero que nada deja por desear.

Dispone S. E. el Libertador, haga V. S. circular esta comunicacion á las autoridades del país, para que todos se impongan en los nuevos resultados que han tenido los sacrificios hechos por la libertad, é independencia del Perú - Cuartel general.—Secretaría General Huanta 27 de Agosto de 1821.

Tomás Heres

ALTO PERU.

El capítulo de carta que vamos á insertar, y que ha publicado la Gaceta Mercantil, lo creemos tambien de importancia: él es datado en Santiago de Chile á 12 de Octubre.

“ Hemos recibido cartas de Lima hasta 18 de Setiembre. El navío Asia y el bergantín Aquiles entraron al Callao el 13 del mismo mes, sin molestar ó ser molestados por las fuerzas que se componian de una fragata y una goleta que salieron á encontrarlos afuera del puerto, pero que fueron sotaventados por la corriente. A el Asia y el Aquiles se le unieron una corbeta y dos bergantines que habrian armado, pero ni con esta fuerza habian atacado al Almirante Guise hasta el 18, que salió el último buque, y en cuyo día aun permanecia Guise bloqueando el puerto con la fragata Protectora y la goleta Macedonia.

Lima á la fecha debe estar en posesion de los patriotas y los castillos sitiados por tierra. Se trata de mandar la fuerza marítima de este estado á ponerla á las órdenes de Guise, que se dice se retiraba á Guayaquil. Mis cartas de este puerto alcanzan al 6 de Setiembre; se esperaban 5000 hombres de Colombia que al mando del General Puez estaban en Panama próximos á partir para el Perú.

Todas las noticias que se han recibido por la carrera de Salta sobre el estado de la guerra civil española en el Alto Perú, convienen en que Olañeta ocupa ya las provincias de Potosí á Cochabamba; pero sin contar ni aun con la mitad del ejército que antes tenía y exausto de elementos de guerra, y mas que todo de cabalgaduras. Valdes ha conducido apenas en su retirada precipitada el corto número de ochocientos hombres, llenos de verguenza al verse derrotados por otro español sin capacidad alguna en el arte de la guerra, y con conocimientos puramente mercantiles, y aun estos á la española. Se asegura que Olañeta se hallaba en Cochabamba, siempre con el palo levantado contra los constitucionales, y reuniendo á gran prisa todos sus intereses antes que se le presente el General Bolívar en sus dominios.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

SALTA.

Nos es altamente satisfactorio dar principio á este artículo felicitando á la provincia de Salta por el interesante periódico que por primera vez ha aparecido en ella, bajo el tí-

(1) Cuarenta y siete leguas al Norte del Cuzco.

(2) Esta noticia es la que debia tenerse á aquella fecha en el ejército libertador, pues la derrota del general constitucional Valdez por las fuerzas del general realista Olañeta fue á fines de Agosto, de cuyas resultas se retiró el primero con menos de ochocientos hombres.

(3) El general Valdez esparció esta noticia que es falsa, en todo el Perú para hacer la guerra á Olañeta con mejor suceso.

(4) Treinta y tres leguas del punto de Andahuailas en que se hallaba el enemigo.

culo de la *Revista Mensual*. Las ideas de que sus ilustrados editores acreditan hallarse animados, y que hacen entreveer en sus primeros trabajos, inducen á esperar los mas felices resultados en favor de la civilizacion y de la prosperidad general. Créemos que es un deber nuestro al anunciar la aparicion de este periódico, presentar en extracto su plan, segun lo expresa el artículo con que se introduce: el dice lo siguiente:

La Revista Mensual de Salta.—Prospecto.—A los catorce años de una revolucion, en la que toda clase de sacrificios y de horrores parece haber tenido lugar en nuestro continente, está ya al fin sancionado de hecho el primer voto de la América, *la independencia de un poder extranjero y opresivo*. La libertad apoyada en instituciones del siglo á que pertenecemos, ha sido constantemente el segundo voto de los pueblos en la magestuosa carrera que se abrieron en 1810. Una revolucion de ideas se hace ya del todo necesaria por consecuencia de la primera. Toca á las legislaturas presidir esta marcha espinosa; y á los escritores americanos, guiarla ó secundarla del modo mas libre y circunspecto: he aquí el puesto que son llamados estos á ocupar en la era presente.“

„ Amparar la libertad, batir abusos y preocupaciones insostenibles, y seguir los pasos de los nuevos Estados americanos en su espectral y grandiosa carrera, forma el primer objeto del plan de este periódico: se proponen los editores en segundo lugar la publicacion de toda noticia interior y exterior, que adquieran por los conductos mas bien autorizados; y los procedimientos del departamento judicial les merecerán así mismo una constante atencion: por fin, ellos se mantendrán tan consecuentes en sus compromisos, como en no dar lugar á cuestiones que envuelvan un carácter personal.“

BUENOS AIRES.

SALA DE REPRESENTANTES.

Sesion del Sábado 13 de Noviembre de 1824.

La discusion pendiente sobre la mocion del Sr. Moreno que copiamos en el último número, continuó y concluyó en esta sesion. El Sr. Agüero abrió el debate resistiendo el proyecto en general; pero el Sr. Ministro introdujo un nuevo proyecto, el cual llamó la atencion de la Sala y fue sancionado en todas sus partes á la unanimidad.

LEY FUNDAMENTAL.—Art. 1. La provincia de Buenos Aires se regirá del mismo modo y bajo las mismas formas que actualmente se rige hasta la promulgacion de la constitucion que dé el Congreso Nacional.

2. La provincia de Buenos Aires se reserva el derecho de aceptar ó desechar por su parte la constitucion que presente el Congreso Nacional.

3. La aceptacion se hará por la Junta de Representantes de la provincia renovada íntegramente, siendo elegidos sus

representantes con este objeto especial, fuera de los de sus atribuciones ordinarias.

LOS EDITORES.

La sesion de la noche del Sábado ha sido la mas importante que ha tenido la cuarta legislatura de la provincia—el debate ha sido ilustrado—*la unanimidad* de la Sala se ha pronunciado en acuerdo—se han dado garantías á las nuevas instituciones de la provincia—y se han fijado fundamentos racionales para el nuevo pacto que van á formar todos los pueblos de la antigua union;—pero ademas, el Ministerio en esta sesion ha declarado cual era *la secretaría que ha tenido dentro del cuerpo* desde el arribo del paquete británico *Kingfisher*. La declaracion ha sido, que *el reconocimiento de la independencia de las Provincias del Rio de la Plata tan solo pende de la instalacion del Cuerpo Nacional*; con lo cual han quedado removidas las dudas que ha motivado el asunto incógnito hasta entonces. Pero el Ministro ni ha explicado en esta declaracion cual es el Gobierno ó Gobiernos que esperan un acto tal para pronunciar el reconocimiento, ni tampoco si aquel Gobierno ó Gobiernos esperan ó no esperan ya que les llegue la noticia de la instalacion del Cuerpo Nacional, para remitir sus ministros tan autorizados como corresponde en este caso. Es verdad que nuestras mismas observaciones nos facultan para persuadirnos que el Gobierno de la Gran Bretaña, deberá ser el gran personaje que haga juego en esta escena importante; pero nada nos autoriza hasta aquí para creer ó no que la consumacion de este acto tendrá que prolongarse hasta que vaya la noticia á Inglaterra de que en el Rio de la Plata hay un Estado general, y entonces vuelva el *ultimatum*. Es verdad tambien que en el mero hecho de promoverse la reunion del Cuerpo Nacional por instantes, y sin esperar al 1.º de Enero de 1825 como se había convenido con los representantes de las Provincias, da motivo á inferir ó que se espera momentaneamente á algun Ministro autorizado, ó que ya alguno de esta clase existe entre nosotros; pero esto no es mas que inferir, lo cual nos pone en el caso de inferir tambien que el Ministro se ha quedado con *una parte de la secretaría dentro del cuerpo*.

LOS MISMOS.

Despues de estar en la imprenta el precedente artículo, ha llegado á nuestras manos la carta que han tenido la bondad de dirigirnos los distinguidos editores de la *Revista Mensual de Salta*, acompañando el primer número de su interesante periódico. Nosotros habiendo manifestado ya el aprecio que nos merecen los talentos de los editores de la *Revista*, no nos resta mas que tributarles nuestro reconocimiento por las expresiones con que nos favorecen, y rogarles quieran aceptar igual correspondencia por nuestra parte; asegurándoles al mismo tiempo que nuestros empeños siempre irán de acuerdo con los sentimientos y principios que desenvuelven en su primer ensayo.

VARIETADES.

Nueva compañía de seguros.—Existen por todas partes

de Europa asociaciones de accionistas para asegurarse recíprocamente contra los riesgos del naufragio, del incendio, y aun contra los de la muerte intempestiva; pero en una de las provincias marítimas de la Francia se ha sobrepujado al espíritu de precaucion que ha estimulado á establecerse todas estas instituciones:—Un cierto número de maridos de la ciudad de Caen en Normandía, convencidos de que el

mismo interesado suele ser el último á cuyos oídos llega la noticia del mas sensible de los males, se han asociado formalmente con el objeto de espiar cada uno la conducta de las mugeres de todos los demas, é informar á la sociedad. No se dice cual es el sueldo que se ha asignado al secretario de esta nueva institucion, pero se opina en Francia que no dejará de tener que hacer.

EL AVISADOR UNIVERSAL.

ESTADO GENERAL

DE LAS ENTRADAS, Y SALIDAS LIQUIDAS EN LOS DIEZ MESES VENCIDOS DE 1824.

1.º RENTAS.

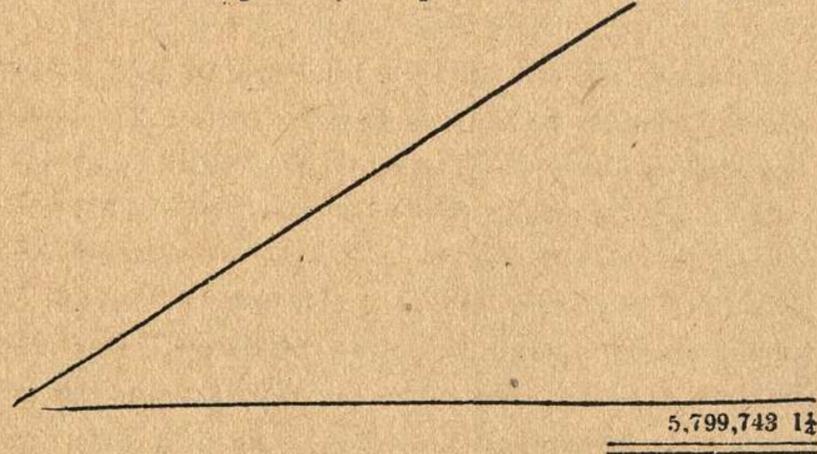
Derechos y contribuciones.....	1,853,641 7½	} 2,002,438 3
Venta de propiedades del Estado.	33,723 3½	
Arendamientos alquileres y réditos	115,072 7½	

2.º FONDOS REINTEGRABLES.

Pagarés.....	284,263 2¼	} 297,304 6¼
Vales.....	3,290	
Depósitos.....	9,731 4	

3.º EMPRESTITO DE LONDRES.

5 millones negociados al 70 por ciento..... 3,500,000



(*) Balance del empréstito; cuyos últimos plazos se cumplen en el resto del año presente

Balance de 1823..... 19,180 1½

1.º DEUDAS.

Rédito y amort. de la consolidada.	358,722 2½	} 415,025 2½
Otras no consolidadas.....	56,303	

2.º GASTOS.

De Gobierno.....	441,123 1½	} 1,289,919 4
De Hacienda.....	250,794 7½	
De Guerra.....	598,001 3½	
EXTRAORDINARIOS.		
Obras públicas.....	98,466 2½	} 1,631,414 ½
Expedicion.....	243,028 1½	

3.º PROVINCIAS INTERIORES.

Varios suplementos..... 125,370 6

4.º EXISTENCIAS

Tesoreria.....	275,607 3¼	} 1,094,077 3
Receptoría.....	303,110 4¼	
Policia.....	7,145 5¼	
Comisaría.....	3,162 4¼	
Banco.....	500,000	
Fondos públicos..	5,051 ½	} 3,608,452 7
Ss. Hullett y comp. } de Londres.....	39,185 4½	
Ss. Baring y comp. } de id..(*).....	2,475,189 7½	
		} 2,514,375 4
		5,799,743 1½

Contaduría General de Buenos Aires Noviembre 16 de 1824.—
Santiago Wilde. Públíquese—Garcia

MARITIMA.

ENTRADAS.—Noviembre 13.—Fragata Americana *Emma Matilda*—M^oQuillen—Philadelphia y Montevideo, 80 dias, á Ford.
Iden.—Bergantin Americano *Lincoln*—Thomas—Salem y Montevideo, á Stewart M^oCall y Ca.
Iden.—Bergantin Americano *Sarah*—Ashford—New York—68 dias—á Zimmermann.
Iden.—Bergantin inglés *Emma*—M^oDonald—Gibraltar and Rio Janeiro, 71 dias.
SALIDAS.—Noviembre 13.—Bergantin inglés *Martha*—Middleton—para Liverpool.
Iden.—Bergantin Olandés *Aimable Pauline*—Lutycz, á Montevideo.
Noviembre 14.—Escuna inglés *Flora*—Farrant—para Liverpool.
16.—Bergantin inglés *Britannia*—Hanley—para Bahía.

Mr. Le Roy.

PARA el Martes 23 del presente estará de venta en la Imprenta de Expositos la *Contestacion* al

GOLPAZO

(en vago) al

Panquimagogo

que la demencia, ó la ignorancia creyó descargar—su precio 2 reales

COMISO.

EL 26 del corriente á las 12 de la mañana se han de rematar en la Colecturía General, por propuestas cerradas en la forma ordinaria, cuatro cajones con 200 piezas de zarzas que resultaron de exceso en el cargamento del bergantin inglés Hutton, y se han declarado caídos en comiso, las cuales han sido tasadas á seis pesos

PRECIO UN REAL
IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

pieza, é importan 1200 pesos. Las propuestas que se hagan deben dirigirse cerradas al Sr. Colector General para el citado dia, en el que á la hora designada se han de abrir y publicar á presencia de los que concurran. Buenos Aires Noviembre 15 de 1824.

OBRA DE ALBANILERIA, CARPINTERIA, HERRERIA Y PINTURA.

PARA el 23 del corriente se saca á remate la obra que requiere el Cementerio del Norte para el mejor servicio público: los que deseen hacer propuestas las dirijirán á la Comisaría General para dicho dia, en cuya oficina existen las relaciones respectivas á cada ramo.

VENTAS.

UNA estancia de D. Agustin Alvarado, situada nueve leguas distantes de esta ciudad: la vende, con 700 cabezas de ganado vacuno, cinco mil lanar, trecientas yeguas, sus ranchos, y quinta con su monte; el que la quiera comprar puede verse con su dueño que vive en el Partido de Moron.

DE la Plaza del Temple, cuadra y media para el Socorro, se vende una casa situada en medio cuarto de tierra de frente al Norte, y treinta y cinco varas de fondo al Sud, con dos piezas de ladrillo y sosea, y una con techo de paja, en la cantidad de 1,300 ps. El que guste comprarla se verá con Don Ramon Espinosa que vive en la misma casa.

PUENTES.

PARA el 25 del corriente se saca á remate la recomposicion del Puente del Lujan, y el de Marques; los que deseen hacer propuestas las dirijirán para el dia citado á la Comisaría segun costumbre. En la misma oficina se manifestarán las relaciones

MR. LEROY.

EN la plaza de la Union casa número 94, del profesor de Farmacia D. Antonio Miró, se despacha desde las 6 de la mañana hasta las oraciones, la Medicina Curativa del inmortal y digno de eterna memoria Le Roy, por mayor y menor.